

Formulario : 211 Libro de Compras. Registro de Encabezado:

Nombre de la casilla	Tipo Registro	Período	Tipo de Reporte	Tipo Información	Código Formulario	RUC Agente de Información	DV Agente de Información	Nombre o Denominación Agente de Información	RUC Representante Legal	DV Representante Legal	Apellidos y Nombres Representante Legal	Cantidad Registros	Monto Total
Tipo	Int	Int	Int	Int	Int	String	Int	String	String	Int	String	Int	Double
Longitud campo	1	6	2	3	3	15	1	80	15	1	80	5	20
Validaciones	1 = Cabecera	aaaaamm	Original = 1 Rectificativa =2	Para este reporte en todos los casos debe ser: 911	Para este reporte en todos los casos debe ser: 211	Debe corresponder al RUC del Agentes de Información			Solo es obligatorio, si el Agente de Información es persona jurídica.	Debe corresponder al RUC del representante legal			Corresponde a la sumatoria de las casillas "Monto de la Compra" de los registros de detalle.
Observaciones		Corresponde al período fiscal que se informa.				Cedula de Identidad de Paraguay. RUC 50 millones PF extranjera. RUC 80 millones PJ, EIRL, Condominios y Sucesiones.	Valida el RUC Agente de Información.	Si se trata de persona física debe escribir primero los apellidos y luego los nombres.		Valida el RUC.	Se debe informar solo si el Agente de Información es persona jurídica.	Se refiere a la cantidad de registros reportados en el detalle.	

ANEXO A LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 10